

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA
Segundo Seguimiento

Programa o Fondo Evaluado		Fondo para la accesibilidad al transporte público de las personas con discapacidad						Ente Público		Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Chihuahua		
Clave Presupuestaria		555015 Reasignaciones de Recursos Federales de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015		Tipo de Evaluación		Evaluación Especifica del Desempeño		
Definición del Programa o Fondo		Fondo para la accesibilidad al transporte público de las personas con discapacidad						Fecha de Elaboración del Formato		30/05/2017		
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones
1	Alta	Rediseñar la Matriz del Marco Lógico	b) Institucional ✓	Modificación de los componentes y las actividades de la matriz de marco lógico, con respecto al fin y propósito, para su adecuada lectura vertical y horizontal	Departamento de Planeación e Investigación en coordinación con el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad.	01/02/2017	31/12/2017	Contar con una MIR que cumpla con la Normatividad aplicable así como con la metodología del marco lógico.	Matriz de Indicadores del Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público de las Personas con Discapacidad 2018	0%	N/A	N / A

2	Alta	Rediseñar el Indicador a nivel propósito	b) Institucional	Al ajustar la matriz de indicadores para los resultados con nuevos componentes se modificaran los indicadores	Departamento de Planeación e Investigación en coordinación con el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad.	01/02/2017	31/12/2017	Indicadores que permitan evaluar el desempeño	Matriz de Indicadores para resultados del 2018 programa Fondo para la accesibilidad al transporte público de las personas con discapacidad	0%	N/A	N / A
3	Alta	Alinear el Fondo al Programa Estatal de Atención a las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad, y el Programa Prioritario de Desarrollo Social, Cultural y Calidad de Vida.	b) Institucional	Una vez publicado el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Sectorial, será pertinente realizar la alineación del Fondo considerando la normatividad en la materia así como aquella que se emita	Departamento de Atención a Personas con Discapacidad en coordinación con el Departamento de Planeación e Investigación.	01/02/2017	31/12/2017	Fondo alineado al Plan Estatal de Desarrollo y al programa Sectorial	Reportes del Sistema Hacendario: PRBRREA501 Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades y reporte PRBRREP 510 Alineaciones de los Programas Presupuestarios a Planes y Programas	0%	N/A	A la fecha no se encuentra publicado el Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2021

4	Alta	Homologar las poblaciones del programa	b) Institucional	Homologar la población potencial atendida en los diferentes reportes	Departamento de Atención a Personas con Discapacidad en coordinación con el Departamento de Planeación e Investigación.	01/02/2017	31/12/2017	Contar con poblaciones homologadas en los reportes y formatos donde se plasmen diferentes tipos de poblaciones del Programa.	<p>Formato SH-PRG2 "Focalización de la Población Objetivo", Reporte Matriz de Marco Lógico, Matriz de Indicadores para Resultados,</p> <p>Cierre anual del seguimiento a la MIR, así como en los reportes que se refieren al Programa Operativo Anual del Programa del Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público de las Personas con Discapacidad</p>	100%	Proceso de publicación	Se homologo el término "Persona con Discapacidad"
---	------	--	------------------	--	---	------------	------------	--	---	------	------------------------	---

5	Alta	Estructurar el Fondo al apego al Convenio de Colaboración FOADIS en lo que a licitación pública se refiere	b) Institucional	Con los ajustes realizados a la Matriz del Marco Lógico, se estaría en perfecto apego al Convenio de Colaboración FOADIS	Departamento de Atención a Personas con Discapacidad en coordinación con el Departamento de Planeación e Investigación.	01/02/2017	31/12/2017	Estar en apego al convenio de colaboración FOADIS	Matriz de Marco Lógico y Matriz de Indicadores para Resultados 2018 elaboradas considerando el Convenio de Colaboración FOADIS	0%	N/A	N/A
6	Media	Diseñar un mecanismo de depuración o actualización del padrón de beneficiarios.	b) Institucional	Implementación de convenio de colaboración con organismos involucrados, como son: DIF Estatal, áreas de Educación Especial (estatales y federales) y el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social, para el manejo y captura de los formatos de registro de las personas con discapacidad beneficiadas por el fondo	El Departamento de Atención a Personas con Discapacidad en coordinación Dirección de Política y Planeación Social	01/02/2017	31/12/2017	Un padrón de beneficiarios del Fondo actualizado y depurado.	Convenio de colaboración y el Padrón de beneficiarios 2017 del Programa Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público de las Personas con Discapacidad	0%	N/A	N/A

7	Media	Incrementar la cobertura del programa	b) Institucional	Ajustar la Matriz del Marco Lógico, en sus componentes y actividades, respecto a sus metas para la atención del segmento de personas con discapacidad a atender por el Fondo, con lo cual se establecerá la cobertura de atención del Fondo	Departamento de Atención a Personas con Discapacidad en coordinación con el Departamento de Planeación e Investigación	03/01/2017	31/12/2017	Cobertura del Programa al 100%	Matriz de Marco Lógico del Programa Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público de las Personas con Discapacidad 2018	0%	N/A	N/A
---	-------	---------------------------------------	------------------	---	--	------------	------------	--------------------------------	---	----	-----	-----

8	Alta	Atender a lo establecido en la normatividad federal en lo que al Capítulo V, se refiere.	b) Institucional	Establecer acciones de control, vigilancia e inspección en la operación y ejecución del Fondo para la accesibilidad al transporte público para personas con discapacidad en el transcurso del año vigente.	El Departamento de Planeación e Investigación en coordinación con el Departamento de Atención a Personas con Discapacidad	01/02/2017	31/12/2017	Aplicación de la normatividad del Fondo	Informe final de administración y operación del Fondo para la accesibilidad al transporte público de las personas con discapacidad. Cierre de Programa Operativo Anual (POA) y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2018 del programa Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público de las Personas con Discapacidad.	0%	N/A	N/A
---	------	--	------------------	--	---	------------	------------	---	---	----	-----	-----

Ant. María Eugenia Falomir Morales
Directora de Grupos Vulnerables y Prevención a la
Discriminación

María Eugenia Falomir de M.

Firma y nombre del responsable del Programa o
Fondo

P.M. Guadalupe González Castanedo
Jefa del Departamento de Grupos Vulnerables y
Prevención
A la Discriminación

Firma y nombre del responsable del
seguimiento